



EXP-UNC:0049132/2010

VISTO

Los Trabajos Finales de Sistematización de la Práctica Supervisada realizada en el Programa Sol, por las alumnas Erika Andrea Zárate, Claudia Verónica Duarte y María Laura Aragonéz; y

CONSIDERANDO

Que a foja 2/1 los supervisores de la Práctica realizada en el IPAD, Mariano Carrizo y Raúl Ángel Gómez, solicitan prórroga para la presentación de los Trabajos Finales de los alumnos mencionados.

Que la práctica fue realizada en la institución durante el período previsto.

Que existen los trabajos de sistematización acordes a la práctica y experiencia realizada.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar la presentación y aceptación, fuera del plazo establecido, de los Trabajos Finales de Sistematización de la Práctica Supervisada realizada en el Programa Cambio, de las alumnas Erika Andrea Zárate (matrícula 1999765284), Claudia Verónica Duarte (matrícula 199974588) y María Laura Aragonéz (matrícula 1999741601)

Artículo 2º: Otorgar un plazo de una semana a las alumnas Zárate, Duarte y Aragonéz, para la presentación de la Sistematización referida en el Artículo 1º, a partir de la notificación de la presente resolución.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

446

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA